



TÉRMINOS CON ALUSIÓN AL NARCO, SIN VALIDEZ: EXPERTO

Apunta Morena a inequidad en TE

Los morenistas y partidos aliados solicitaron al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación que se tome en cuenta la disparidad que generaron las etiquetas *narcopresidente* y *narcocandidata* en Internet; sin embargo, en sentencias del propio TEPJF se concluyó que el Presidente intervino en la elección a favor del partido guinda. Pese a ello, el bloque de la 4T argumenta que los dictámenes corresponden a comicios anteriores **MÉXICO P. 3**



MINIMIZA ANTE EL TEPJF INTERVENCIÓN DEL PRESIDENTE EN COMICIOS

Tras impugnaciones, Morena acusa 'inequidad' en elección

Argumento. Alega como afectación una supuesta reunión de la presidenta de la SCJN, Norma Piña, con líderes políticos, entre ellos Alejandro Moreno

ÁNGEL CABRERA

Morena y aliados se llevan y no se aguantan... pues en su defensa jurídica ante las impugnaciones del triunfo de Claudia Sheinbaum, pidieron al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) que se tome en cuenta la inequidad que generaron las etiquetas de *narcopresidente* y *narcocandidata* en Internet... Pese a las sentencias del propio TEPJF de que el Presidente intervino en la elección a favor del partido guinda.

Para Morena y sus aliados la mayoría de sentencias firmes de la Sala Superior del TEPJF contra el presidente Andrés Manuel López Obrador no corresponden al actual proceso electoral, sino a la revocación de mandato o a comicios locales ya concluidos, por lo que "no existe base jurídica ni material para considerar que el actuar del Presidente pudo vincularse de alguna forma a la elección presidencial".

En el escrito para responder a las demandas de las tres impugnaciones de la elección presidencial, conocido como juicio madre, Morena señala que en el dictamen de calificación de la elección presidencial también se incluya como una afectación la supuesta reunión de Norma



PROCESO. Ayer, magistrados del TEPJF recibieron el segundo borrador del dictamen sobre los comicios en los que resultó ganadora Claudia Sheinbaum.

Los magistrados deben valorar en qué momento afectó la imagen de la candidata, en qué lugar y cuáles fueron las consecuencias, Morena debería hacer las menciones de en qué grado afectó la contienda"

BERNARDINO ESPARZA
Especialista de La Salle

Piña, presidenta de la Suprema Corte, con líderes de partidos, como Alejandro Moreno del PRI.

De acuerdo con lo señalado por el magistrado Felipe de la Mata, integrante de la Comisión Sustanciadora para la calificación de la elección presidencial, entre hoy y mañana se hará público el dictamen sobre los comicios en los que resultó ganadora la candidata de Morena; ayer, los magistrados recibieron el segundo borrador del documento.

Ante las tres impugnaciones que piden la nulidad de la elección, promovidas por Xóchitl Gálvez, PRD y PAN, así como por el PRI, y que incluyen más de 6 mil cuartillas, Morena, que tiene como su principal abogado a Salvador Olimpo Nava, exmagistrado del TEPJF, se defendió en un escrito de 200 fojas.

Respecto a las acusaciones de intervención del presidente Andrés Manuel López Obrador desde sus conferencias *mañaneras*, las impugnaciones de la oposición citan decenas de casos en los que la Comisión de Quejas del INE dictó medidas cautelares para pedirle al Presidente que dejará de intervenir en los comicios, así como las sentencias del propio Tribunal en las que se confirmó que vulneró la equidad de la contienda, usó indebidamente recursos públicos y emitió propaganda en periodo prohibido.



EDITOR: ARTURO RIVERA / TEL: 14544012
ARTURO.RIVERA@24-HORAS.MX / X: @ARTURIVERGA

La excandidata Xóchitl Gálvez, en su audiencia de alegatos, pidió a los magistrados resolver los más de 400 asuntos pendientes tanto en el INE como en el TEPJF para poder pasar a la calificación de la elección presidencial.

Los morenistas indican que durante la pasada campaña se echó a andar una estrategia que implicó más de 20 millones de tuits que ligaron al presidente López Obrador y a Sheinbaum con el crimen organizado, y que todo fue activado de manera artificial tras la publicación de un reportaje de Propublica respecto a un presunto financiamiento del narco al actual mandatario en 2006.

Morena acusa que la candidata del PRI, PAN y PRD se refirió a Sheinbaum como *narcocandidata* en el segundo y tercer debate presidencial, lo cual fue visto por más de 26 millones de personas y, considera, causó una afectación grave a la ganadora de las elecciones presidenciales.

En otra contestación a las demandas, Humanismo Mexicano, una organización adherente a Morena y ligada a la iglesia de la Luz del Mundo, pidió a los magistrados tomar en cuenta una supuesta reunión de Norma Piña con Alejandro Moreno, líder del PRI, para la calificación de la elección presidencial.

ANÁLISIS

Bernardino Esparza, especialista de la Facultad de Derecho de la Universidad La Salle, consideró que tanto la oposición como Morena y aliados, deben probar sus dichos para que los magistrados los tomen en cuenta en la calificación de la elección presidencial.

Señaló que, aunque las anomalías no podrían configurar una nulidad de la elección, en el dictamen sobre la validez del triunfo de Sheinbaum se deben plasmar todas las intervenciones ilegales del Presidente en los comicios, "siempre y cuando los demandantes hayan utilizado esas resoluciones como parte de su argumento para invocar la nulidad".

Respecto a la defensa de Morena, que pide incluir la afectación por llamar a Sheinbaum *narcocandidata*, así como la supuesta cena de Norma Piña, el experto constitucionalista indicó que no se pueden considerar pruebas con validez jurídica.

ATAQUES Y CONTRAATAQUES

6 mil

cuartillas conforman las acusaciones de la oposición contra Morena y aliados

200 fojas

fue la respuesta de los partidos de Sigamos Haciendo Historia

20 millones

de post se usaron con el hashtag *Narcopresidente* y *Narcocandidata*

2 debates

presidenciales contaron con las menciones de los hashtag